

**DEPENDENCIA: APREMOS Y
ESTACIONOMETROS.**

OFICIO No. AEAT/058/2013

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.-

**LIC. JUAN MANUEL ALCARAZ ARREOLA.
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TAMAZULA DE GORDIANO, JALISCO.**

P R E S E N T E:

Por este medio me dirijo a Usted para enviarle un cordial saludo y a la vez me permito informar a Usted los principales logros dentro de la administración del maestro Francisco Javier Álvarez Chávez presidente de esta ciudad dentro de las áreas correspondientes a Apremios y Estacionómetros correspondiente al año 2013:

ESTACIONOMETROS:

- El horario de operación y el reglamento de los estacionómetros se modifco quedando de **LUNES A SABADO de 9:00 a 02:00** de la tarde y de cuatro a siete y el día martes de nueve a dos de la tarde dejando libre el día domingo y beneficiando a los tamazulences que vienen ese día al centro histórico a realizar sus actividades recreativas.
- Se realizo la captura de infracciones de estacionometros enviando mes a mes a la secretaria de finanzas del estado de Jalisco las infracciones que no se pagaron en tesorería, en cumplimiento del acuerdo que se tiene con dicha dependencia se han entregado
- Los días Lunes de cada semana se realizo la recolección de las alcancías colocadas en los aparatos estacionómetros .
- Se realizo el mantenimiento de 167 aparatos estacionómetros diariamente además de que se aplicaron 167 calcas para estacionómetros con los nuevos horarios.

- Se entregaron 25 PERMISOS PARA ESTACIONAMIENTO de dos horas y de estacionamiento gratuito para trabajadores ambulantes que se encuentran trabajando sobre zona de estacionómetros.
- Se atendió y se le dio solución pronta y expedita a las quejas de la ciudadanía y se logró que disminuyeran en un 70%.
- Se realizaron un aproximado de multas de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento Municipal del Servicio Público de Estacionamiento de Vehículos de Motor en la Vía Pública.
- Se capturaron diariamente las Infracciones de aparatos estacionómetros, enviando a la Secretaría de Finanzas del Estado de Jalisco las infracciones que no se pagaron en la Tesorería, en cumplimiento del acuerdo que se tiene con dicha dependencia.
- Se realizó la revisión a aparatos obsoletos para quitar las partes que aun sirven y tratando de ahorrar en refacciones de apartos con fallas.



-

APREMIOS

- Se realizo una campaña de condonación del 100% en recargos de pagos de agua potable y predial durante el mes de octubre, del 75% durante el mes de noviembre y durante el mes diciembre el descuento del 50% de descuento.
- Se realizo la entrega de Invitaciones, notificaciones y requerimientos para que la gente que adeuda Agua Potable e Impuesto Predial realice sus pagos.
- Se realizaron convenios de pago de agua potable, impuesto predial y licencias municipales, en los cuales se apoya a la Ciudadanía a que realice los pagos de acuerdo a sus posibilidades económicas Recaudando la cantidad de **\$38,407.08 (treinta y ocho mil cuatrocientos siete pesos con ocho centavos M/N)**

Sin más por el momento, me despido reiterando el saludo;
quedando a sus órdenes.

A T E N T A M E N T E
Tamazula de Gordiano, Jalisco; 17 de ENERO del año 2014.

LIC. CLAUDIA PRISCILA ROCHA OCEGUERA
JEFE DE APREMOS Y ESTACIONOMETROS.

C.c.p. Archivo.

